



Guayaquil, 13 de abril de 2007

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ROLCAR S. A.**  
Ciudad.

En mi calidad de Gerente de la Compañía ROLCAR S. A., y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

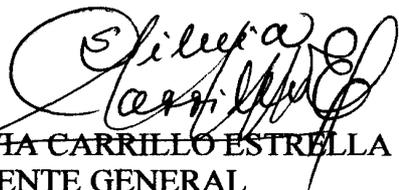
De conformidad con las disposiciones legales, la correspondencia de los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad.

En el ejercicio que culminó al 31 de diciembre de 2006 no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

La actividad económica de la compañía en este año ha arrojado un resultado de \$290.71 en pérdida. Los socios comprendiendo las condiciones económicas del período 2006 nos han manifestado su apoyo para seguir en la actividad, particular que hemos notificado a nuestros abogados. Para mas información adjunto copia del informe de comisario.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,

  
SILVIA CARRILLO ESTRELLA  
GERENTE GENERAL

